

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: HSSL176/2021
TIPO DE CONTRATO: Servicio
OBJETO: Servicio de mantenimiento de la central telefónica del Hospital Universitario Son Llàtzer
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Director Gerente del Hospital Universitario Son Llàtzer
ÓRGANO PROMOTOR: Jefe del Servicio de Mantenimiento

Acta de sesión Mesa 2

Identificación de la sesión

Núm.: 2
Carácter: ordinaria
Fecha: 12 de julio de 2021
Horario: 13:30 horas
Lugar: Sala de Contratación del Departamento de Contratación Administrativa

Asistentes

- Jaime Ripoll Moyá, Presidente
- M. Cristina Julià Perelló, Secretaria.
- María Antonia Galmés Bonaz, vocal del Departamento Jurídico
- José Luís Gil Martín, vocal de Gestión Económica

Orden del día

1. Valoración de las subsanaciones presentadas por los licitadores
2. Apertura sobre 3, proposición técnica evaluable mediante juicio de valor, de los licitadores admitidos.

Desarrollo de la sesión

El presidente inicia la sesión, a continuación informa a los miembros de la mesa, que la reunión tiene por objeto proceder a la valoración de las subsanaciones presentadas en relación con la documentación general y la apertura de los sobres número 3 – proposición técnica evaluable mediante juicio de valor, con un máximo de 10 puntos, de los licitadores admitidos.

En este sentido, se procede a la valoración de la documentación general en fase de subsanación, conforme al artículo 81 del Reglamento general de contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el RD 1098/2001, de 12 de octubre.

La Secretaria pone en conocimiento de los miembros que la documentación requerida se ha presentado en plazo y a continuación da lectura de cada uno de los documentos presentados a efectos de subsanación de la documentación general.

Por lo que se acuerda por los miembros de la mesa admitir, al haber presentado la documentación general de conformidad con lo exigido en los pliegos de cláusulas administrativas a la empresa licitadora:

La secretaria pone en conocimiento que si bien en la primera sesión se procedió a admitir a las empresas siguientes:

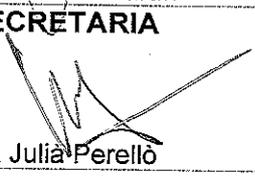
1. GRUPO ROYAL TELECOM, SL CIF: B07843790

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres n. 3 -proposición técnica evaluable mediante juicios de valor- presentados por los licitadores admitidos.

Finalmente se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Admitir, una vez subsanada la documentación general, a la licitación que tiene por objeto "Servicio de mantenimiento de la central telefónica del Hospital Universitario Son Llätzer" a las empresas siguientes:
 - GRUPO ROYAL TELECOM, SL
2. Remitir el contenido del sobre n. 3 de las empresas licitadoras admitidas al técnico competente a efectos de valorar el contenido de las mismas y emitir informe técnico.
3. Convocar la mesa de contratación una vez emitido dicho informe para su valoración y continuar con el procedimiento.

Siendo las 13:35 h, la Presidenta levanta la sesión, de la cual como Secretaria extiende la presente acta.

PRESIDENTE  Jaime Ripoll Moyá	GESTION ECONOMICA  José Luis Gil Martín
ASESORIA JURIDICA  María Antonia Galmés Bonaz	SECRETARIA  Cristina Julia Perelló